

Secretaría de Hacienda y Crédito Público**Deuda Pública del Gobierno Federal**

Auditoría De Cumplimiento: 2022-0-06100-19-0297-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 297

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

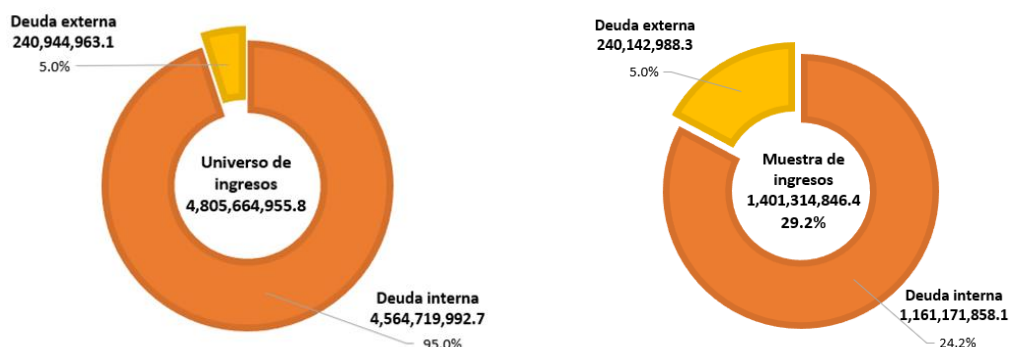
Fiscalizar la autorización, emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero, registro y presentación de la deuda pública del Gobierno Federal en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

	INGRESOS	EGRESOS
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	4,805,664,955.8	4,548,758,880.4
Muestra Auditada	1,401,314,846.4	1,362,914,123.1
Representatividad de la Muestra	29.2%	30.0%

El universo de los ingresos por 4,805,664,955.8 miles de pesos, correspondió a las colocaciones de la deuda interna y la externa, así como a los préstamos al Gobierno Federal realizados durante el ejercicio 2022, e incluyó 4,564,719,992.7 miles de pesos de la deuda interna, el 95.0%, y 240,944,963.1 miles de pesos de la deuda externa, el 5.0%. Se seleccionó una muestra de 1,401,314,846.4 miles de pesos, el 29.2% del total de los ingresos, integrada por 1,161,171,858.1 miles de pesos de la deuda interna, el 24.2%, y 240,142,988.3 miles de pesos de la deuda externa, el 5.0%, como se detalla a continuación:

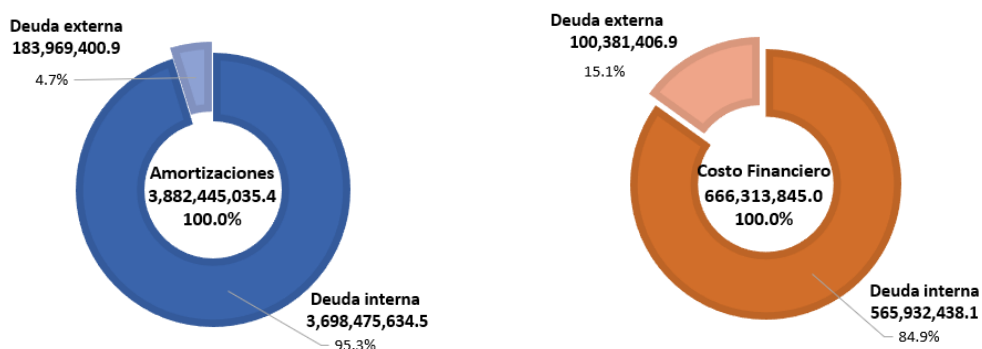
UNIVERSO Y MUESTRA DE INGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2022
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

Por otra parte, el universo de los egresos por 4,548,758,880.4 miles de pesos, se integró por 3,882,445,035.4 miles de pesos de las amortizaciones de la deuda interna y externa del Gobierno Federal realizadas durante el ejercicio 2022, de las cuales 3,698,475,634.5 miles de pesos correspondieron a la deuda interna, y 183,969,400.9 miles de pesos, a la deuda externa; así como 666,313,845.0 miles de pesos, del costo financiero pagado en ese ejercicio, monto que incluyó 565,932,438.1 miles de pesos de la deuda interna y 100,381,406.9 miles de pesos de la deuda externa, como se detalla en la gráfica siguiente:

COMPOSICIÓN DE LOS EGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2022
(Miles de pesos)

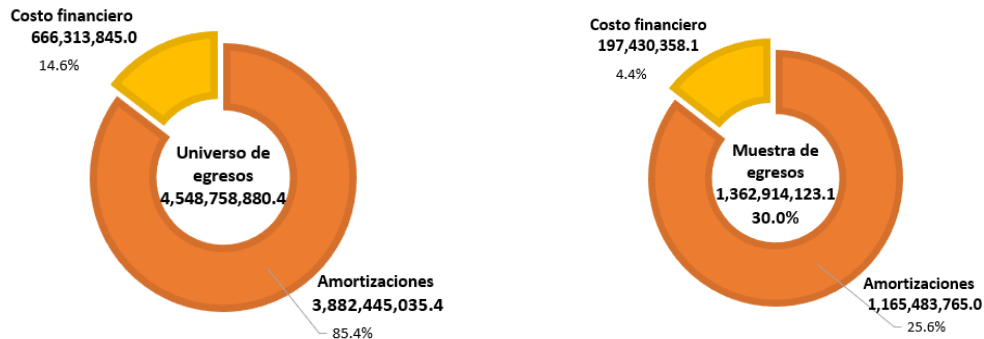


FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

Se seleccionó una muestra de 1,362,914,123.1 miles de pesos, el 30.0% de los egresos, que incluyó 1,165,483,765.0 miles de pesos de las amortizaciones, el 25.6%, de éstas 1,022,435,985.6 miles de pesos correspondieron a la deuda interna y 143,047,779.4 miles de pesos a la deuda externa. En el caso del costo financiero, se revisaron 197,430,358.1

miles de pesos, el 4.4%, de los cuales 180,123,410.8 miles de pesos correspondieron a la deuda interna y 17,306,947.3 miles de pesos a la deuda externa, como se detalla a continuación:

UNIVERSO Y MUESTRA DE EGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2022
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

Antecedentes

En los apartados de “Política de deuda interna y externa” de los Criterios Generales de Política Económica de 2022¹, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó lo siguiente sobre sus estrategias de endeudamiento:

a) Estrategia de endeudamiento interno

- Participación en el mercado local para ejecutar operaciones estratégicas que resulten en mejoras en el perfil de los vencimientos y en las reducciones del riesgo de refinanciamiento del portafolio de la deuda.
- Respecto de los programas de subastas trimestrales de valores gubernamentales, se continuará con el anuncio de los montos semanales por subastar.

¹ Es el documento que establece la estrategia, los objetivos y las metas macroeconómicas generales que fundamentan la formulación de la Ley de Ingresos de la Federación, el Presupuesto de Egresos de la Federación y los Programas Operativos Anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se puede consultar en la liga: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/bzPX2qB5/PPEF2022/ggp8v2PM/paquete/politica_hacendaria/CGPE_2022.pdf

- Se considerarán las condiciones financieras para ejecutar nuevas subastas sindicadas y colocar instrumentos que sirvan de referencia a otros emisores nacionales.
- Se analizará la viabilidad de ejecutar operaciones de permuta de valores gubernamentales según las condiciones de mercado.
- Se continuará fortaleciendo el acceso fácil y seguro de títulos gubernamentales a personas físicas mediante la venta en directo.

b) Estrategia de endeudamiento externo

- Se explorarán los mercados financieros internacionales para conseguir las condiciones de financiamiento más favorables en términos de costo y plazo.
- Se seguirá con la emisión de nuevos bonos temáticos, como los bonos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.
- Se permanecerá activo en la búsqueda de ventanas de oportunidades para realizar, de manera estratégica, las operaciones de refinanciamiento de la deuda externa.
- El financiamiento para el desarrollo que otorgan los Organismos Financieros Internacionales continuará siendo utilizado como un complemento a las operaciones de mercado de deuda.

En el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2022², la SHCP analizó la deuda pública mediante los tres indicadores siguientes:

- a) *Deuda del Gobierno Federal.* Comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que se transformaron en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- b) *Deuda del Sector Público Presupuestario.* Está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

² https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2022/ivt/01inf/itindc_202204.PDF.

- c) *Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.* Está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario y las obligaciones por los diversos ordenamientos jurídicos y las prácticas presupuestarias. En particular, incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y el programa de apoyo a deudores; las obligaciones de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo; las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas, hoy Fondo Nacional de Infraestructura, y el patrimonio de las instituciones de fomento.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la deuda del sector público federal ascendió a 14,241,097,881.6 miles de pesos, cantidad mayor en 751,358,226.2 miles de pesos, el 5.6%, que la registrada al cierre de 2021 por 13,489,739,655.4 miles de pesos. Como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), dicho saldo fue inferior en 2.4 puntos porcentuales respecto del nivel alcanzado en el ejercicio anterior, al pasar de 52.3% a 49.9% entre 2021 y 2022, el cual se integró de la manera siguiente:

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2022
(Miles de pesos)

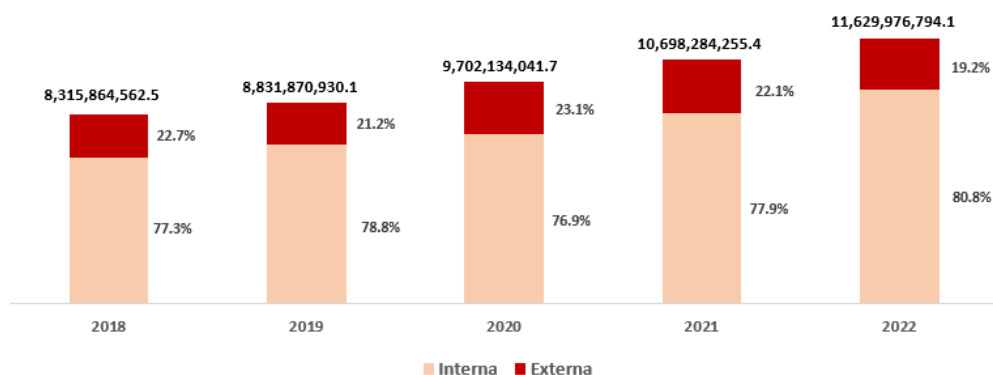
Deuda	Gobierno Federal	Empresas Productivas del Estado ^{1/}	Banca de Desarrollo	Monto
Interna	9,395,212,398.3	321,324,100.0	295,490,200.0	10,012,026,698.3
Externa	2,234,764,395.8	1,817,250,312.9	177,056,474.6	4,229,071,183.3
Total	11,629,976,794.1	2,138,574,412.9	472,546,674.6	14,241,097,881.6

FUENTE: Elaborado con el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2022.

^{1/} Incluye sólo a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad.

En los últimos 5 años, el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal presentó un incremento acumulado de 3,314,112,231.6 miles de pesos, el 39.9%, al pasar de 8,315,864,562.5 miles de pesos en 2018 a 11,629,976,794.1 miles de pesos en 2022, como se detalla en la gráfica siguiente:

EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2018-2022
(Miles de pesos)

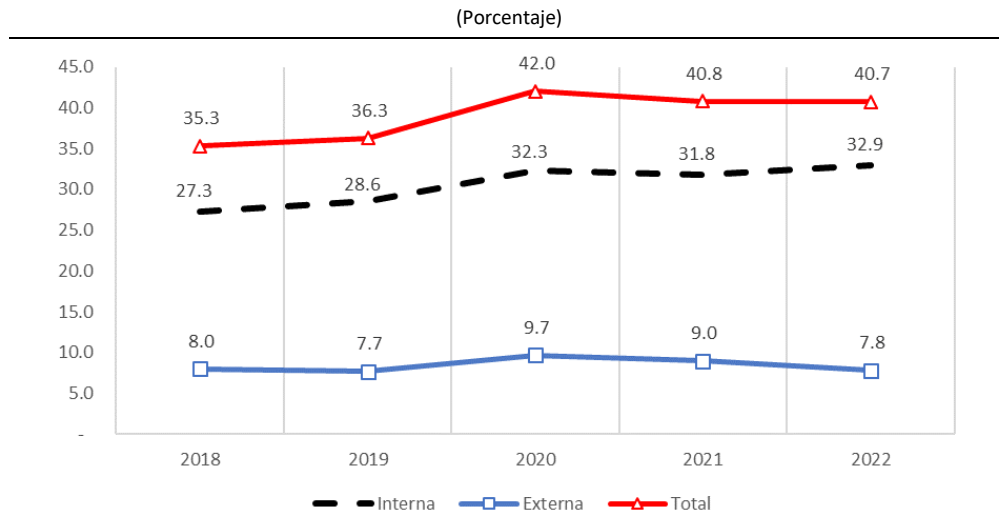


FUENTE: Elaborado con los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2018 a 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal totalizó 11,629,976,794.1 miles de pesos, de los cuales 9,395,212,398.3 miles de pesos correspondieron a la deuda interna, el 80.8%, y 2,234,764,395.8 miles de pesos a la deuda externa, el 19.2%.

En 2022, el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal, como porcentaje del PIB, representó el 40.7%, y fue inferior en 0.1 y 1.3 puntos porcentuales respecto del nivel alcanzado en los ejercicios de 2021 y 2020, respectivamente, como se detalla en el cuadro siguiente:

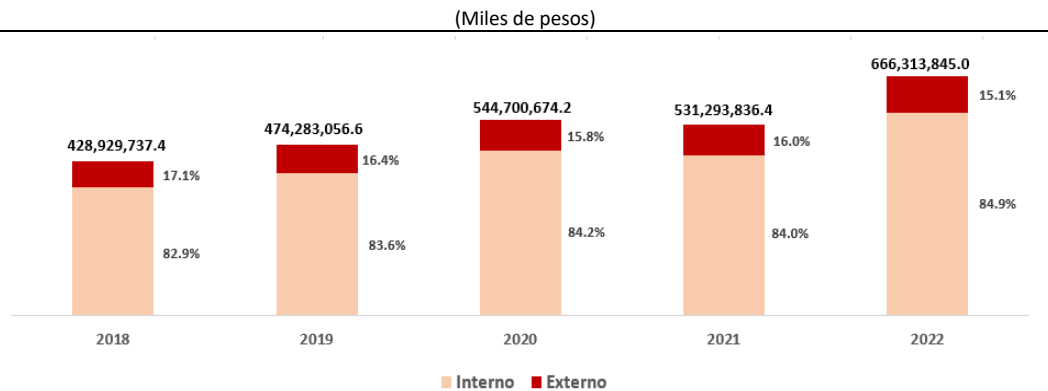
DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL COMO PORCENTAJE DEL PIB, 2018 A 2022



FUENTE: Elaborado con los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2018 a 2022.

Por otra parte, de 2018 a 2022, el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal se incrementó en 237,384,107.6 miles de pesos, el 55.3%, al pasar de 428,929,737.4 miles de pesos en 2018 a 666,313,845.0 miles de pesos en 2022, como se detalla en la gráfica siguiente:

EVOLUCIÓN DEL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2018-2022



FUENTE: Elaborado con la información presentada en el cuadro "Costo de la deuda interna y externa" de la Cuenta Pública 2018 a 2022.

Para 2022, el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal ascendió a 666,313,845.0 miles de pesos, de los cuales 565,932,438.1 miles de pesos correspondieron a la deuda interna, el 84.9%, y 100,381,406.9 miles de pesos a la deuda externa, el 15.1%.

Desde la Cuenta Pública 2018³, la Auditoría Superior de la Federación ha revisado en forma recurrente la deuda pública del Gobierno Federal sin formular observaciones en los informes respectivos.

Resultados

1. Control interno

Se aplicaron los cuestionarios de control interno a las unidades administrativas que intervinieron en las operaciones realizadas con los recursos de la deuda pública del Gobierno Federal, y se evaluaron los mecanismos de control interno implementados para el cumplimiento de los objetivos de la gestión financiera de la deuda pública del Gobierno Federal, con los resultados siguientes:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

En 2022, la Unidad de Crédito Público, la Unidad de Contabilidad Gubernamental y la Subtesorería de Control y Continuidad Operativa de la Tesorería de la Federación contaron con un Código de Ética y un Código de Conducta actualizados, y con sus respectivos manuales de organización y procedimientos, los cuales estuvieron vigentes y se difundieron entre los servidores públicos; además, están disponibles en la página de la intranet institucional.

Respecto de las operaciones de la deuda pública del Gobierno Federal, se comprobó que las áreas revisadas de la SHCP contaron con los procedimientos específicos para la emisión, la colocación, la contratación, la amortización, el costo financiero y el registro contable. Asimismo, para dar seguimiento y verificar los procesos de la deuda pública, la SHCP contó con el Sistema Integral de Deuda Pública y el Sistema Estadístico de Deuda.

Banco de México (BANXICO)

Esta institución contó con un Código de Ética y un Código de Conducta, ambos vigentes en 2022, aprobados por su Comisión de Responsabilidades y publicados en el Diario Oficial de

³ Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2018 a 2021: CP 2018, auditoría 29-GB, CP 2019, auditoría 17-GB, CP 2020, auditoría 25-GB y CP 2021, auditoría 281.
https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2018a/Documentos/Auditorias/2018_0029_a.pdf
https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2019b/Documentos/Auditorias/2019_0017_a.pdf
https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2020a/Documentos/Auditorias/2020_0025_a.pdf
https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2021a/Documentos/Auditorias/2021_0281_a.pdf

la Federación; además, se difundieron entre el personal mediante circulares y estuvieron disponibles en la página de la intranet del Banco de México.

En cuanto a las actividades vinculadas con la deuda pública, el BANXICO, en su carácter de agente financiero del Gobierno Federal, contó con manuales de procedimientos y de operación que su personal utilizó para ejecutar dichas actividades. Además, para dar seguimiento y verificar los procesos de la deuda pública, el Banco de México utilizó el Sistema de Administración de Valores, mediante el cual se automatizan las emisiones, las colocaciones, el pago de intereses y los vencimientos de todos los títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal. En el caso de la deuda externa, se contó con el Sistema de Captura de Información, que tuvo todas las emisiones vigentes en las divisas correspondientes, al igual que el calendario de pagos de intereses de los bonos.

En conclusión, durante 2022, la SHCP y el BANXICO contaron con la normativa, los procesos y los sistemas de control interno para efectuar los controles, procedimientos y el seguimiento de la emisión, así como la colocación, la contratación, la amortización y el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal.

2. Estados financieros y Cuenta Pública

En los documentos “Deuda Total por Origen y Fuentes de Financiamiento”⁴ y “Política de Deuda”⁵ de la Cuenta Pública 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal ascendió a 11,629,976,794.1 miles de pesos, lo que representó un incremento de 931,692,538.7 miles de pesos, el 8.7%, respecto de 2021, en el cual se registró un monto por 10,698,284,255.4 miles de pesos, integrado como sigue:

⁴ <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/I/150.03.DTOFF.pdf>

⁵ <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/I/150.06.DPF.pdf>

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2021-2022

(Miles de pesos)

Concepto	Saldo al 31/12/2021 (A)	Saldo al 31/12/2022 (B)	Variación de Saldos (C = B - A)	Incremento (Decremento) %
1. Deuda Interna				
Valores gubernamentales	7,878,548,391.4	8,925,420,535.9	1,046,872,144.5	13.3
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	154,850,039.8	151,836,156.2	-3,013,883.6	-1.9
Obligaciones por la Ley del ISSSTE	122,869,599.6	118,144,433.4	-4,725,166.2	-3.8
Fondo de ahorro del SAR	164,324,562.3	185,878,057.3	21,553,495.0	13.1
Otros ^{2/}	13,933,671.3	13,933,215.5	-455.8	0.0
Subtotal (1)	8,334,526,264.4	9,395,212,398.3	1,060,686,133.9	12.7
2. Deuda Externa				
Mercados internacionales de capital	1,729,988,041.9	1,625,196,711.8	-104,791,330.1	-6.1
Organismos Financieros Internacionales	584,652,223.0	555,893,769.3	-28,758,453.7	-4.9
Comercio exterior	49,117,726.1	53,673,914.7	4,556,188.6	9.3
Subtotal (2)	2,363,757,991.0	2,234,764,395.8	-128,993,595.2	-5.5
Total	10,698,284,255.4	11,629,976,794.1	931,692,538.7	8.7

FUENTE: Elaborado con base en el documento "Deuda Total por Origen y Fuentes de Financiamiento" de las Cuentas Públicas 2021 y 2022.

^{1/} Empresas Productivas del Estado: Corresponde a la asunción de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad.

^{2/} Otros: Se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, así como a los movimientos efectuados por las instituciones nacionales de crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

En relación con el incremento en el saldo de la deuda pública por 931,692,538.7 miles de pesos, el 113.8% correspondió a la deuda interna por 1,060,686,133.9 miles de pesos, integrada por 866,244,358.2 miles de pesos del endeudamiento interno ejercido, y 194,441,775.7 miles de pesos de los ajustes contables por el efecto inflacionario⁶; el -13.8% restante correspondió a la deuda externa por -128,993,595.2 miles de pesos, conformada por 56,975,562.2 miles de pesos del endeudamiento externo ejercido, y -185,969,157.5 miles de pesos de los ajustes contables generados por la variación del dólar⁷.

Asimismo, en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos de la Cuenta Pública 2022, el saldo de la deuda del Gobierno Federal, por 11,629,976,794.1 miles de pesos, incluyó

⁶ <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/I/150.06.DPF.pdf> (página 12 de 33).

⁷ En 2022, la variación de dólar fluctuó entre 21.3775 y 19.1433 pesos por dólar, los cuales se publicaron en el Diario Oficial de la Federación por el Banco de México el 9 de marzo y el 2 de diciembre de 2022, respectivamente.

813,041,463.8 miles de pesos, el 7.0% de la deuda a corto plazo, y 10,816,935,330.3 miles de pesos, el 93.0% de la deuda a largo plazo.

Se comprobó que los financiamientos de la deuda interna seleccionados por 1,161,171,858.1 miles de pesos, se registraron en las cuentas 21411 “Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo” y 22311 “Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo”; en tanto, los financiamientos de la deuda externa por 240,142,988.3 miles de pesos, en la cuenta 22321 “Títulos y valores de la deuda externa a largo plazo”. De igual manera, las amortizaciones de la muestra por 1,165,483,765.0 miles de pesos, se registraron en las cuentas 22331 “Préstamos de la deuda interna por pagar” y 22341 “Préstamos de la deuda externa por pagar”. Dichas operaciones formaron parte del saldo presentado en los rubros “Títulos y valores a corto plazo” y “Deuda pública a largo plazo” del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 de la Cuenta Pública 2022⁸.

El costo financiero por 197,430,358.1 miles de pesos, se registró en las cuentas 54111 “Intereses de la deuda interna”, 54121 “Intereses de la deuda externa”, 54211 “Comisiones de la deuda interna”, 54221 “Comisiones de la deuda externa”, 54311 “Gastos de la deuda interna” y 54321 “Gastos de la deuda externa”, y formó parte del concepto “Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública” del Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presentado en la Cuenta Pública 2022⁹.

Por lo anterior, los financiamientos, las amortizaciones y el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal se registraron, contabilizaron y presentaron en los estados financieros y en la Cuenta Pública 2022, de conformidad con la normativa aplicable.

En conclusión, el saldo de la deuda pública del Gobierno Federal en la Cuenta Pública 2022 totalizó 11,629,976,794.1 miles de pesos, y coincidió con el monto informado por la SHCP; asimismo, se verificó que los financiamientos por 1,161,171,858.1 miles de pesos, las amortizaciones por 1,165,483,765.0 miles de pesos, y el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal por 197,430,358.1 miles de pesos, se registraron, contabilizaron y presentaron en los estados financieros y en la Cuenta Pública 2022, de conformidad con la normativa.

⁸ https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/II/MAT_Print.I50.02.CON_ESF_GF.pdf

⁹ https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/II/MAT_Print.I50.02.CON_EA_GF.pdf

3. Necesidades de financiamiento y endeudamiento neto

En el Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2022¹⁰, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó que las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal ascenderían a 2,550,700,000.0 miles de pesos, como resultado del endeudamiento neto interno del Gobierno Federal previsto en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022, por 850,000,000.0 miles de pesos, más las amortizaciones de deuda programadas para 2022 por 1,700,700,000.0 miles de pesos.

Para 2022, las necesidades de financiamiento reales totalizaron 4,805,664,955.8 miles de pesos, de las cuales 4,564,719,992.7 miles de pesos, el 95.0%, se obtuvieron mediante deuda interna, y 240,944,963.1 miles de pesos, el 5.0%, por deuda externa. La variación entre las necesidades estimadas y las reales por 2,254,964,955.8 miles de pesos superó en 88.4% lo estimado, como se detalla a continuación:

COMPARATIVO DE LAS NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTIMADO Y REAL, 2022
(Cifras en miles)

Concepto	Estimado Moneda nacional	Real ^{1/}		Variación (Real vs estimada)	
		Dólares ^{2/}	Moneda nacional		
<i>A. Endeudamiento neto del Gobierno Federal</i>					
Endeudamiento neto interno	850,000,000.0		866,244,358.2	16,244,358.2	
Endeudamiento neto externo	0.0	2,707,470.1	56,975,562.2	56,975,562.2	
<i>Subtotal (A)</i>	<i>850,000,000.0</i>		<i>923,219,920.4</i>	<i>73,219,920.4</i>	<i>8.6%</i>
<i>B. Amortizaciones programadas</i>					
Deuda interna	1,652,700,000.0		3,698,475,634.5	2,045,775,634.5	
Deuda externa	48,000,000.0		183,969,400.9	135,969,400.9	
<i>Subtotal (B)</i>	<i>1,700,700,000.0</i>		<i>3,882,445,035.4</i>	<i>2,181,745,035.4</i>	<i>128.3%</i>
Total (A+B)	2,550,700,000.0		4,805,664,955.8	2,254,964,955.8	88.4%

FUENTE: Elaborado con el Plan Anual de Financiamiento 2022 y con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la SHCP.

^{1/} Incluye el monto revolvente de los valores gubernamentales que se colocaron y amortizaron en 2022 por 1,165,462,448.7 miles de pesos.

^{2/} Para la conversión de dólares a pesos, se utilizó el tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, correspondiente a la fecha valor de las operaciones que totalizaron los 2,707,470.1 miles de dólares, de conformidad con el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación. El monto por 56,975,562.2 miles de pesos coincidió con la cifra presentada en el cuadro "Endeudamiento Neto del Gobierno Federal" de la Cuenta Pública 2022.

¹⁰ https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/paf/paf_2022.pdf

De lo anterior, se verificó lo siguiente:

- a) El endeudamiento neto del Gobierno Federal presentado en la Cuenta Pública 2022¹¹ totalizó 923,219,920.4 miles de pesos, integrado por 866,244,358.2 miles de pesos del endeudamiento neto interno y 56,975,562.2 miles de pesos del endeudamiento neto externo, y superó en 73,219,920.4 miles de pesos al estimado por 850,000,000.0 miles de pesos. Conviene señalar que, en las necesidades de financiamiento estimadas y reportadas en el PAF 2022, no se incluyó el endeudamiento neto externo previsto en el artículo 2, párrafo segundo, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022, en el cual se autorizó al sector público federal (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) un endeudamiento neto externo de hasta 3,800,000.0 miles de dólares¹².
- b) Las amortizaciones programadas para 2022 por 1,700,700,000.0 miles de pesos, fueron menores en 2,181,745,035.4 miles de pesos de las reales por 3,882,445,035.4 miles de pesos, debido a que los pagos reales incluyeron 1,165,462,448.7 miles de pesos del monto revolvente de los valores gubernamentales (Certificados de la Tesorería de la Federación y Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal), es decir, los recursos que registraron un efecto neto cero, ya que se colocaron y amortizaron en el mismo año, así como las operaciones adicionales por el manejo de los pasivos y pagos de otros financiamientos (obligaciones por la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y los pasivos laborales de las empresas productivas del Estado). Las amortizaciones se explican en el resultado número 6 de este informe.

Respecto del endeudamiento neto, el artículo 2, párrafos primero y segundo, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022, autorizó al Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, lo siguiente:

- Un monto de endeudamiento neto interno hasta por 850,000,000.0 miles de pesos, para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público mediante la emisión de valores, de conformidad con la Ley Federal de Deuda Pública, y para el financiamiento del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 (PEF 2022); además, puede contratar obligaciones de deuda pública interna adicionales a las autorizadas siempre que el endeudamiento neto externo sea menor que el establecido en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.

¹¹ https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/II/EN_GF_UCP.pdf

¹² <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2022/tomo/I/I50.06.DPF.pdf>

- Un monto de endeudamiento neto externo de hasta 3,800,000.0 miles de dólares, equivalentes a 73,774,340.0 miles de pesos, al tipo de cambio, para solventar obligaciones denominadas en dólares pagaderas en la República Mexicana de 19.4143 pesos por dólar del 30 de diciembre de 2022, para contratar y ejercer en el exterior créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público para el financiamiento del PEF 2022, así como para canjear o refinanciar obligaciones del sector público federal¹³; además, puede contratar obligaciones de deuda pública externa adicionales a las autorizadas siempre que el endeudamiento neto interno sea menor que el establecido en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.

Se verificó que el endeudamiento neto total ejercido fue de 906,755,596.7 miles de pesos, monto inferior en 17,018,743.3 miles de pesos del endeudamiento neto total autorizado por 923,774,340.0 miles de pesos, de conformidad con la normativa, como se detalla a continuación:

ENDEUDAMIENTO NETO AUTORIZADO Y EJERCIDO PARA 2022
(Cifras en miles)

Concepto	Endeudamiento neto autorizado		Endeudamiento neto ejercido		Diferencia
	Dólares ^{u/}	Moneda nacional	Dólares ^{u/}	Moneda nacional	
1. Endeudamiento neto interno		850,000,000.0		866,244,358.2	16,244,358.2
2. Endeudamiento neto externo del sector público federal					
2.1. Endeudamiento externo del Gobierno Federal			2,707,470.1	52,563,635.9	
2.2. Endeudamiento externo de la Banca de Desarrollo			-620,800.0	-12,052,397.4	
Subtotal (2)	3,800,000.0	73,774,340.0	2,086,670.1	40,511,238.5	-33,263,101.5
Total		923,774,340.0		906,755,596.7	-17,018,743.3

FUENTE: Elaborado con la base de datos del saldo de la deuda pública del Gobierno Federal de 2022 proporcionada por la SHCP; el cuadro denominado "Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, 2021-2022" presentado en Cuenta Pública 2022, y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

^{u/} Para la conversión a pesos, se utilizó el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares pagaderas en la República Mexicana de 19.4143 pesos por dólar de fecha 30 de diciembre de 2022, de conformidad con el artículo 2, párrafo segundo, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

¹³ Las obligaciones del sector público federal previstas en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 corresponden al endeudamiento neto externo del Gobierno Federal y la Banca de Desarrollo.

De acuerdo con el cuadro anterior, el endeudamiento neto total ejercido no rebasó el límite autorizado, como se precisa a continuación:

- El endeudamiento neto interno del Gobierno Federal totalizó 866,244,358.2 miles de pesos, monto superior en 16,244,358.2 miles de pesos que el autorizado por 850,000,000.0 miles de pesos; dicho excedente se cubrió con el monto no ejercido del endeudamiento neto externo.
- El endeudamiento neto externo ejercido por el sector público federal (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) totalizó 2,086,670.1 miles de dólares, equivalentes a 40,511,238.5 miles de pesos, monto inferior en 1,713,329.9 miles de dólares, equivalentes a 33,263,101.5 miles de pesos, al autorizado por 3,800,000.0 miles de dólares (equivalentes a 73,774,340.0 miles de pesos).

Conviene señalar que el endeudamiento neto externo del sector público federal se integró por 2,707,470.1 miles de dólares, equivalentes a 52,563,635.9 miles de pesos del Gobierno Federal, y 620,800.0 miles de dólares del desendeudamiento de la banca de desarrollo, equivalentes a 12,052,397.4 miles de pesos, como se detalla a continuación:

ENDEUDAMIENTO NETO EJERCIDO EN 2022

(Cifras en miles)

Concepto	Disposición		Amortización		Endeudamiento neto	
	Dólares ₡	Moneda nacional	Dólares ₡	Moneda nacional	Dólares ₡	Moneda nacional
1. Deuda interna del Gobierno Federal						
Valores gubernamentales		4,181,760,191.4		3,306,036,650.6		875,723,540.8
Fondo de ahorro del SAR		367,951,932.7		360,660,794.5		7,291,138.2
Obligaciones por la Ley del ISSSTE		12,267,789.3		25,008,402.0		-12,740,612.7
Bonos de pensión de la CFE		0.0		3,013,883.6		-3,013,883.6
Otros		2,740,079.3		3,755,903.8		-1,015,824.5
Subtotal. Deuda interna		4,564,719,992.7		3,698,475,634.5		866,244,358.2
2. Deuda externa del Gobierno Federal						
Mercado de capitales	9,423,596.0	182,952,519.8	8,023,925.7	155,778,900.2	1,399,670.3	27,173,619.6
OFIS	1,725,084.8	33,491,313.7	854,371.9	16,587,033.3	870,712.9	16,904,280.4
Comercio exterior	681,500.0	13,230,845.5	244,413.1	4,745,109.6	437,086.9	8,485,735.9
Subtotal. Deuda externa	11,830,180.8	229,674,679.0	9,122,710.7	177,111,043.1	2,707,470.1	52,563,635.9
<i>Total. Gobierno Federal</i>		4,794,394,671.7		3,875,586,677.6		918,807,994.1
3. Deuda externa de la Banca de Desarrollo	8,732,100.00	169,527,609.0	9,352,900.0	181,580,006.4	-620,800.0	-12,052,397.4
				Endeudamiento neto ejercido		906,755,596.7

FUENTE: Elaborado con la base de datos del saldo de la deuda pública del Gobierno Federal de 2022, proporcionada por la SHCP; el cuadro denominado "Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, 2021-2022" presentado en la Cuenta Pública 2022 y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

₡ Para la conversión de dólares a pesos se utilizó el tipo de cambio de 19.4143 pesos por dólar del 30 de diciembre de 2022, publicado por el Banco de México, para solventar obligaciones denominadas en dólares pagaderas en la República Mexicana, de conformidad con el artículo 2, párrafo segundo, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

OFIS: Organismos Financieros Internacionales.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

En conclusión, los financiamientos obtenidos en 2022 ascendieron a 4,805,664,955.8 miles de pesos, de los cuales 4,564,719,992.7 miles de pesos correspondieron a la deuda interna, el 95.0%, y 240,944,963.1 miles de pesos, a la deuda externa, el 5.0%. El endeudamiento neto ejercido en 2022, por 906,755,596.7 miles de pesos, fue menor en 17,018,743.3 miles de pesos que el límite autorizado por 923,774,340.0 miles de pesos, de conformidad con la normativa.

4. Financiamientos internos

En 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) obtuvo financiamientos por 4,805,664,955.8 miles de pesos, de los cuales 4,564,719,992.7 miles de pesos, el 95.0%, correspondieron a la deuda interna, como se describe a continuación:

FINANCIAMIENTOS INTERNOS OBTENIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2022

(Miles de pesos)

Concepto	Universo		Porcentaje
	Operaciones	Monto	
<i>Valores gubernamentales</i>			
CETES	568	1,978,606,343.7	43.3
BONDES F	758	894,383,514.2	19.6
BONDES G	14	45,000,000.0	1.0
Bonos a Tasa Fija	345	697,349,803.1	15.3
UDIBONOS	288	566,420,530.4	12.4
Subtotal	1,973	4,181,760,191.4	91.6
<i>Otros financiamientos</i>			
Fondo de Ahorro del SAR	587	367,951,932.7	8.1
Obligaciones por la Ley del ISSSTE	6	12,267,789.3	0.3
Arrendamientos y Operaciones de la Banca de Desarrollo	31	2,740,079.3	0.0
Subtotal	624	382,959,801.3	8.4
Total	2,597	4,564,719,992.7	100.0

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

BONDES F y G: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

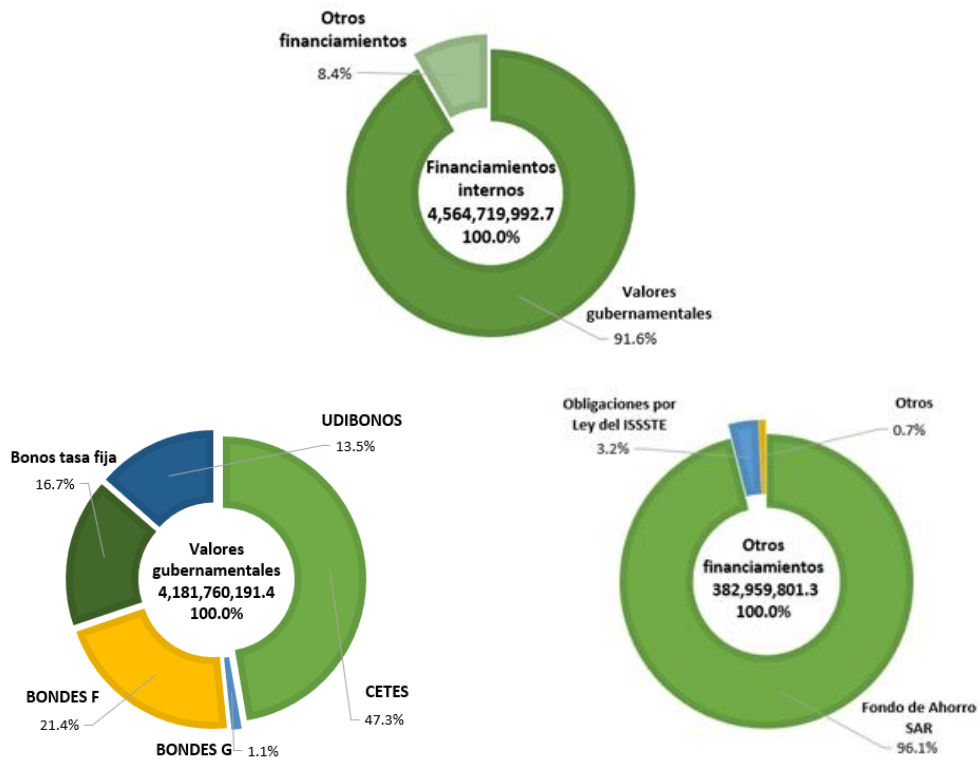
CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

INTEGRACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LOS FINANCIAMIENTOS INTERNOS DEL GOBIERNO FEDERAL, 2022
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda, de la SHCP.

Respecto de los financiamientos internos obtenidos por el Gobierno Federal en 2022, se identificaron 2,597 operaciones por 4,564,719,992.7 miles de pesos, de las cuales se revisó una muestra de 194 por 1,161,171,858.1 miles de pesos integrada como sigue:

MUESTRA DE LOS FINANCIAMIENTOS INTERNOS DEL PERIODO, 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Núm. de operaciones	Monto
a) Valores gubernamentales		
CETES 1 año	43	378,642,344.3
BONDES F 1 año	6	18,281,000.0
BONDES F 2 años	8	85,545,290.0
BONDES F 3 años	14	65,706,710.0
BONDES F 4 años	4	30,687,390.0
BONDES F 5 años	4	52,398,320.0
Bonos a tasa fija 3 años	4	8,979,265.0
Bonos a tasa fija 5 años	10	32,271,940.0
Bonos a tasa fija 10 años	11	70,133,794.1
Bonos a tasa fija 20 años	4	800,000.0
Bonos a tasa fija 30 años	12	30,285,057.6
UDIBONOS 3 años	2	6,752,894.2
UDIBONOS 5 años	4	39,860,730.5
UDIBONOS 10 años	9	11,569,199.2
UDIBONOS 20 años	2	2,874,792.1
UDIBONOS 30 años	6	7,682,522.2
<i>Subtotal (a)</i>	<i>143</i>	<i>842,471,249.2</i>
b) Otros financiamientos		
Fondo de ahorro del SAR	50	306,497,948.0
Obligaciones por la Ley del ISSSTE	1	12,202,660.9
<i>Subtotal (b)</i>	<i>51</i>	<i>318,700,608.9</i>
Total	194	1,161,171,858.1

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

BONDES F y G: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

En las 194 operaciones se verificó lo siguiente:

- a) *Valores gubernamentales.* Se analizaron 143 operaciones por 842,471,249.2 miles de pesos, en las que se colocaron 43 Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a un plazo de 1 año; 36 Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES) "F" a plazos de 1, 2, 3, 4 y 5 años; 41 Bonos a tasa fija con plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años, y 23 Bonos de Desarrollo denominados en Unidades de Inversión (UDIBONOS) a plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años.

Dichas operaciones se cotejaron con la base de datos y el documento “Análisis de las Operaciones de Valores Gubernamentales”, ambos elaborados por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la Unidad de Crédito Público de la SHCP, las cuales coincidieron con los términos y las condiciones (la fecha de colocación y vencimiento, el monto, las tasas de interés y el tipo de valor gubernamental) establecidos en las órdenes de colocación suscritas por la Dirección General de Captación de la citada unidad y en los memorándums de operación emitidos por el Banco de México (BANXICO), de conformidad con la normativa aplicable.

- b) *Otros financiamientos.* Se validaron 51 operaciones, de las cuales 50, por 306,497,948.0 miles de pesos, correspondieron al Fondo de Ahorro del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y una operación por 12,202,660.9 miles de pesos, a las obligaciones por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, realizada con recursos provenientes de las aportaciones para el retiro de los trabajadores que, al depositarse en la cuenta de la Tesorería de la Federación (TESOFE) en el Banco Central como disponibilidad del Gobierno Federal, se consideraron en su pasivo, de conformidad con la normativa aplicable.

Asimismo, se verificó que estas operaciones se registraron en el documento “Reporte auxiliar global diario de ingreso”, elaborado por el Departamento de Cuenta Comprobada y Contabilidad de la TESOFE.

Se comprobó que de las 194 operaciones por 1,161,171,858.1 miles de pesos, 39 correspondientes a valores gubernamentales por 332,499,773.1 miles de pesos, y 51 al Fondo de Ahorro del SAR y de las Obligaciones por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por 318,700,608.9 miles de pesos, se depositaron en la cuenta general en moneda nacional que tiene la TESOFE en el BANXICO. Asimismo, se verificó que 104 operaciones, por 509,971,476.1 miles de pesos, procedieron del manejo de pasivos (ocho de permutas) que no representaron flujo de efectivo, las cuales se describen en el resultado 8 de este informe.

En conclusión, con los financiamientos internos revisados por 1,161,171,858.1 miles de pesos, se comprobó que los valores gubernamentales, por 842,471,249.2 miles de pesos, se emitieron, colocaron y contrataron de conformidad con la normativa; y que los financiamientos provenientes del Fondo de ahorro del SAR y de las Obligaciones por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por 318,700,608.9 miles de pesos, se obtuvieron y registraron conforme a la normativa.

5. Financiamientos externos

Durante 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) obtuvo financiamientos por 4,805,664,955.8 miles de pesos, de los cuales, el 5.0% correspondió a la deuda externa por 240,944,963.1 miles de pesos. Se verificó que los financiamientos externos se

obtuvieron mediante 76 operaciones, de las cuales 38 por 192,317,996.1 miles de pesos, el 79.8%, correspondieron a los mercados internacionales de capital¹⁴; 32 por 34,953,854.8 miles de pesos, el 14.5%, a los Organismos Financieros Internacionales (OFIS), y 6 por 13,673,112.2 miles de pesos, el 5.7%, a comercio exterior, como se detalla en el cuadro siguiente:

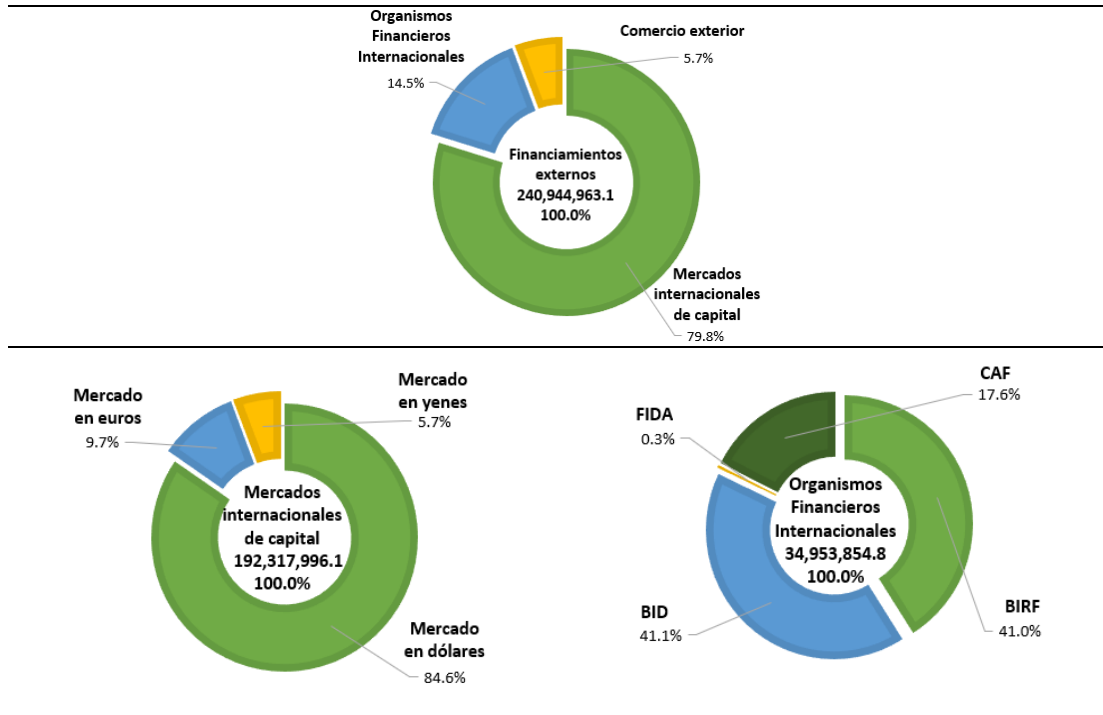
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS OBTENIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2022

(Miles de pesos)			
Concepto	Número de operaciones	Monto	Representatividad %
<i>1) Mercados internacionales de capital</i>			
Mercado en dólares	15	162,726,126.3	67.5
Mercado en euros	3	18,612,960.0	7.7
Mercado en yenes	20	10,978,909.8	4.6
Subtotal (1)	38	192,317,996.1	79.8
<i>2) Organismos Financieros Internacionales</i>			
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	16	14,343,072.2	6.0
Banco Interamericano de Desarrollo	4	14,357,693.3	6.0
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	10	117,279.4	0.0
Banco de Desarrollo de América Latina	2	6,135,809.9	2.5
Subtotal (2)	32	34,953,854.8	14.5
<i>3) Comercio exterior</i>			
Agencia Francesa de Desarrollo	6	13,673,112.2	5.7
Total	76	240,944,963.1	100.0

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

¹⁴ Mercados internacionales de capital: se refiere a las colocaciones públicas en el extranjero por medio de emisiones de bonos de los programas de pagarés a mediano plazo y de papel comercial en monedas como dólares, euros y yen japonés.

INTEGRACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LOS FINANCIAMIENTOS EXTERNOS DEL GOBIERNO FEDERAL, 2022
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

CAF: Banco de Desarrollo de América Latina.

De las 76 operaciones de los financiamientos externos obtenidos por 240,944,963.1 miles de pesos, se revisó una muestra de 28 por 240,142,988.3 miles de pesos, integrada como sigue:

MUESTRA DE FINANCIAMIENTOS EXTERNOS, 2022

(Miles de pesos)

Concepto	Número de operaciones	Monto
1) <i>Mercados internacionales de capital</i>		
Mercado en dólares	15	162,726,126.3
Mercado en euros	3	18,612,960.0
Mercado en yenes	5	10,950,315.3
Subtotal (1)	23	192,289,401.6
2) <i>Organismos Financieros Internacionales</i>		
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	1	14,001,658.1
Banco Interamericano de Desarrollo	1	14,278,390.0
Banco de Desarrollo de América Latina	1	6,114,334.6
Subtotal (2)	3	34,394,382.7
3) <i>Comercio exterior</i>		
Agencia Francesa de Desarrollo	2	13,459,204.0
Total	28	240,142,988.3

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

Como resultado se comprobó lo siguiente:

- a) De las 23 operaciones de mercados internacionales de capital por 192,289,401.6 miles de pesos, que correspondieron a 9 colocaciones de bonos en el extranjero (3 en dólares, 1 en euros y 5 en yenes), se verificó que se emitieron los “Suplementos de precio”¹⁵ de estas operaciones, así como los acuerdos de los términos suscritos por el titular de la Unidad de Crédito Público y los bancos agentes, documentos en los cuales se estableció la fecha de colocación, el plazo, el precio, el monto, las tasas de interés y las comisiones, los cuales coincidieron con la base de datos proporcionada por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la SHCP, y con los oficios mediante los cuales la Dirección de Crédito Externo informó a la Dirección General de Deuda Pública y a la Tesorería de la Federación (TESOFE) sobre las características de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.
- b) Se verificó que las operaciones con los OFIS por 34,394,382.7 miles de pesos, correspondieron a los créditos siguientes:
 - El 24 de mayo de 2022, se suscribió el contrato con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), con vigencia de 90 días después de su firma, para cumplir con el proyecto México Crecimiento Económico Inclusivo y Sostenible Préstamo para Políticas de Desarrollo.

¹⁵ Suplementos de precio: en estos documentos se establecen los términos y las condiciones de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital que realiza el Gobierno Federal en dólares, euros y yenes.

- El 7 de diciembre de 2021, se suscribió el contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el titular de la SHCP, cuya vigencia inició en la fecha de su suscripción, y concluirá cuando se pague el préstamo en forma total. El objeto de este contrato es apoyar la ejecución de un programa de reforma de políticas consistente en contribuir a un aumento de la competitividad del país mediante la reducción de los costos de interacción entre el gobierno, ciudadano y empresarios, y la promoción de un ambiente de negocios más inclusivo.
 - El 2 de junio de 2022, se suscribió el contrato con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), con vigencia de ocho años después de su firma, para cumplir con el Programa de Inclusión Financiera e Innovación Digital del Gobierno con Enfoque de Género.
- c) Las dos operaciones de comercio exterior por 13,459,204.0 miles de pesos, correspondieron a un crédito suscrito el 10 de agosto de 2022 con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), a una tasa de interés del 1.0% anual y vencimiento en 2032, para el reconocimiento de las políticas de desarrollo en el sector de inclusión y protección social del programa “Fortalecimiento para la resiliencia de poblaciones vulnerables”.

Las operaciones de los créditos con el BIRF, el BID, el CAF y la AFD coincidieron con la base de datos presentadas por la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, así como con los oficios de ejecución emitidos por el titular de la Unidad de Crédito Público de la SHCP, por lo que se constató que los financiamientos de deuda externa se colocaron y contrataron de conformidad con la normativa aplicable.

De las operaciones de deuda externa, se revisaron los depósitos mediante los estados de cuenta en moneda extranjera que tiene la TESOFE en el BANXICO.

En conclusión, los financiamientos externos obtenidos en 2022 por el Gobierno Federal mediante 76 operaciones, 38 por 192,317,996.1 miles de pesos, el 79.8%, correspondieron a los mercados internacionales de capital; 32 por 34,953,854.8 miles de pesos, el 14.5%, a los OFIS, y 6 por 13,673,112.2 miles de pesos, el 5.7%, a operaciones de comercio exterior. Con la muestra seleccionada de los financiamientos externos por 240,142,988.3 miles de pesos, se verificó que éstos se colocaron y contrataron en cumplimiento de la normativa vigente.

6. Amortizaciones de la deuda interna y externa

Al 31 de diciembre de 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó 1,777 amortizaciones de deuda por 3,882,445,035.4 miles de pesos, de las cuales, el 95.3%, correspondieron a la deuda interna por 3,698,475,634.5 miles de pesos, y el 4.7%, a la deuda externa por 183,969,400.9 miles de pesos, como sigue:

AMORTIZACIONES DE DEUDA INTERNA Y EXTERNA, 2022

(Miles de pesos)

Instrumento financiero	Número de amortizaciones	Monto	Representatividad %
<i>1) Deuda interna</i>			
CETES	286	2,237,876,636.2	57.6
BONDES D	34	304,694,809.2	7.8
BONDES F	8	72,844,657.1	1.9
Bonos a tasa fija	25	338,223,195.4	8.7
UDIBONOS	21	352,397,352.7	9.1
Fondo de ahorro del SAR	224	360,660,794.5	9.3
Obligaciones por la Ley del ISSSTE	539	25,008,402.0	0.7
Bono de pensión de la CFE	1	3,013,883.6	0.1
Otros ^{1/}	365	3,755,903.8	0.1
Subtotal (1)	1,503	3,698,475,634.5	95.3
<i>2) Deuda externa</i>			
Mercados internacionales de capital	33	161,839,191.0	4.2
Organismos Financieros Internacionales	120	17,224,337.6	0.4
Comercio exterior	121	4,905,872.3	0.1
Subtotal (2)	274	183,969,400.9	4.7
Total	1,777	3,882,445,035.4	100.0

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

^{1/} Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal y a los movimientos efectuados por las instituciones nacionales de crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

BONDES D y F: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

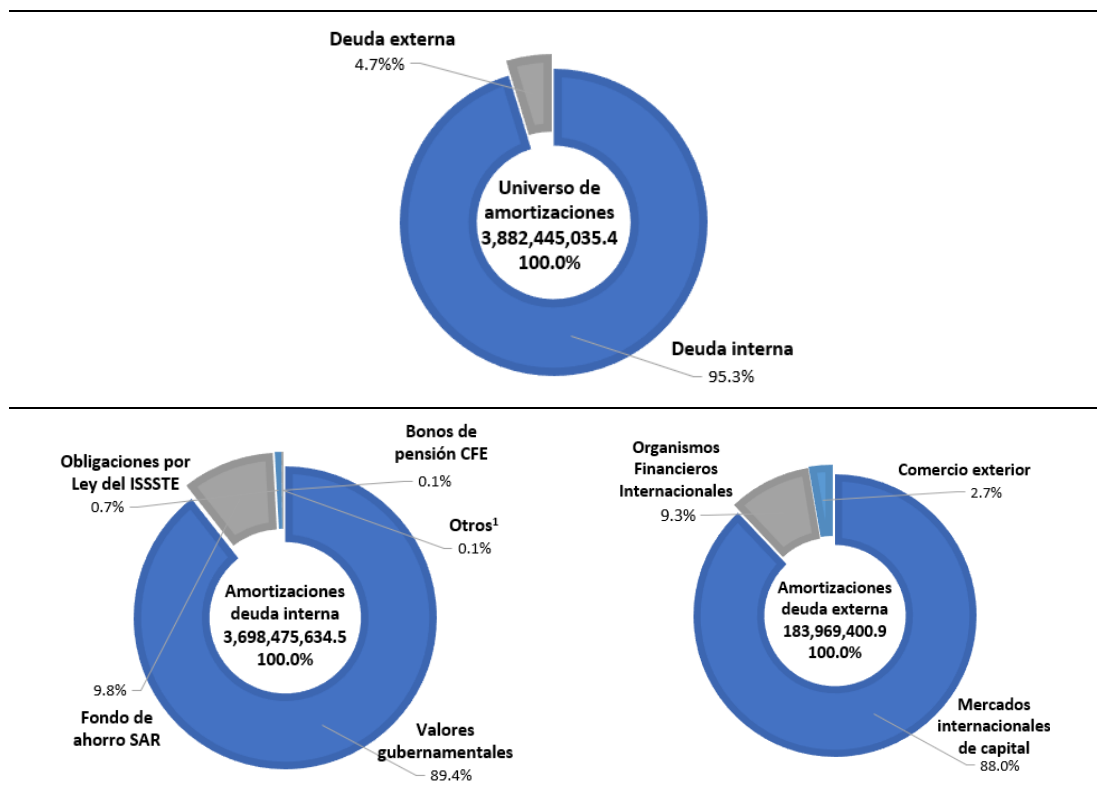
CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

INTEGRACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE LAS AMORTIZACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, 2022
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

¹ Otros: se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal, los movimientos efectuados por las Instituciones Nacionales de Crédito y los bonos de pensión de la Comisión Federal de Electricidad.

En las amortizaciones efectuadas por el Gobierno Federal en 2022, se identificaron 1,777 operaciones por 3,882,445,035.4 miles de pesos, de las cuales se revisaron 37 por 1,165,483,765.0 miles de pesos, integradas como sigue:

MUESTRA DE AMORTIZACIONES DE DEUDA INTERNA Y EXTERNA, 2022

(Miles de pesos)

Concepto	Número de amortizaciones	Monto
<i>1. Deuda interna</i>		
CETES	5	270,378,651.2
BONDES D	1	139,445,869.0
Bonos a tasa fija	2	183,404,713.6
UDIBONOS	2	198,113,181.2
Fondo de ahorro del SAR	8	210,376,784.2
Obligaciones por la Ley del ISSSTE	2	17,702,902.8
Bono de pensión de la CFE	1	3,013,883.6
Subtotal (1)	21	1,022,435,985.6
<i>2. Deuda externa</i>		
Mercados internacionales de capital	11	135,515,836.6
Organismos Financieros Internacionales	2	6,194,649.9
Comercio exterior	3	1,337,292.9
Subtotal (2)	16	143,047,779.4
Total	37	1,165,483,765.0

FUENTE: Elaborado con la base de datos de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

BONDES D: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

Al respecto, se obtuvieron los resultados siguientes:

- a) *Amortización de deuda interna.* Se revisaron las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) emitidas por la Unidad de Crédito Público de la SHCP, en las que se documentaron pagos por 1,022,435,985.6 miles de pesos, las cuales coincidieron con las fechas de vencimiento de las tablas de amortización, los estados de cuenta, los documentos "Análisis de las operaciones de valores gubernamentales", los anexos de las CLC de valores gubernamentales de la Unidad de Crédito Público y los registros contables.
- b) *Amortización de deuda externa.* Se cotejaron las CLC de los pagos por 143,047,779.4 miles de pesos, las cuales coincidieron con los montos, las fechas de vencimiento, las tablas de amortización, los estados de cuenta y los registros contables.

Ambas operaciones se realizaron en cumplimiento de la normativa aplicable.

En conclusión, la SHCP realizó 1,777 amortizaciones de deuda por 3,882,445,035.4 miles de pesos, de las cuales, el 95.3%, correspondieron a la deuda interna por 3,698,475,634.5 miles

de pesos, y el 4.7%, a la deuda externa por 183,969,400.9 miles de pesos. Las amortizaciones revisadas, por 1,165,483,765.0 miles de pesos, se pagaron y registraron de acuerdo con los montos establecidos en las CLC, así como con las fechas de liquidación del capital previstas en las tablas de amortización y los estados de cuenta, en cumplimiento de la normativa.

7. Costo financiero de la deuda interna y externa

En el costo financiero pagado por el Gobierno Federal en 2022, se identificaron 3,143 operaciones por 666,313,845.0 miles de pesos, de las cuales, 2,042 por 565,932,438.1 miles de pesos, el 84.9%, correspondieron a la deuda interna, y 1,101 por 100,381,406.9 miles de pesos, el 15.1%, a la deuda externa. El costo financiero se integró como sigue:

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2022

(Miles de pesos)

Concepto	Número de operaciones	Monto	Representatividad %
1. Deuda interna			
Valores gubernamentales	1,266	559,091,513.1	83.9
Fondo de ahorro del SAR	35	4,085,036.5	0.6
Obligaciones por la Ley del ISSSTE	5	65,128.3	0.0
Bono de pensión de la CFE	1	1,552,969.7	0.2
Otros ¹	735	1,137,790.5	0.2
Subtotal (1)	2,042	565,932,438.1	84.9
2. Deuda externa			
Mercados internacionales de capital	343	71,892,349.7	10.8
Organismos Financieros Internacionales	511	14,854,716.3	2.2
Comercio exterior	240	614,328.5	0.1
Coberturas petroleras ²	7	13,020,012.4	2.0
Subtotal (2)	1,101	100,381,406.9	15.1
Total	3,143	666,313,845.0	100.0
3. Intereses compensados³		-35,357,377.2	
Costo financiero neto		630,956,467.8	

FUENTE: Elaborado con la base de datos del costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y con la integración de los intereses compensados del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda y la Unidad de Política de Ingresos Tributarios de la SHCP.

¹ Otros: Se refiere a las operaciones de arrendamiento financiero del Gobierno Federal y a los movimientos efectuados por las instituciones nacionales de crédito (Nacional Financiera, S.N.C., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.).

² A diferencia de otros años, en 2022 las coberturas petroleras se adquirieron con recursos del Ramo 24 y no con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

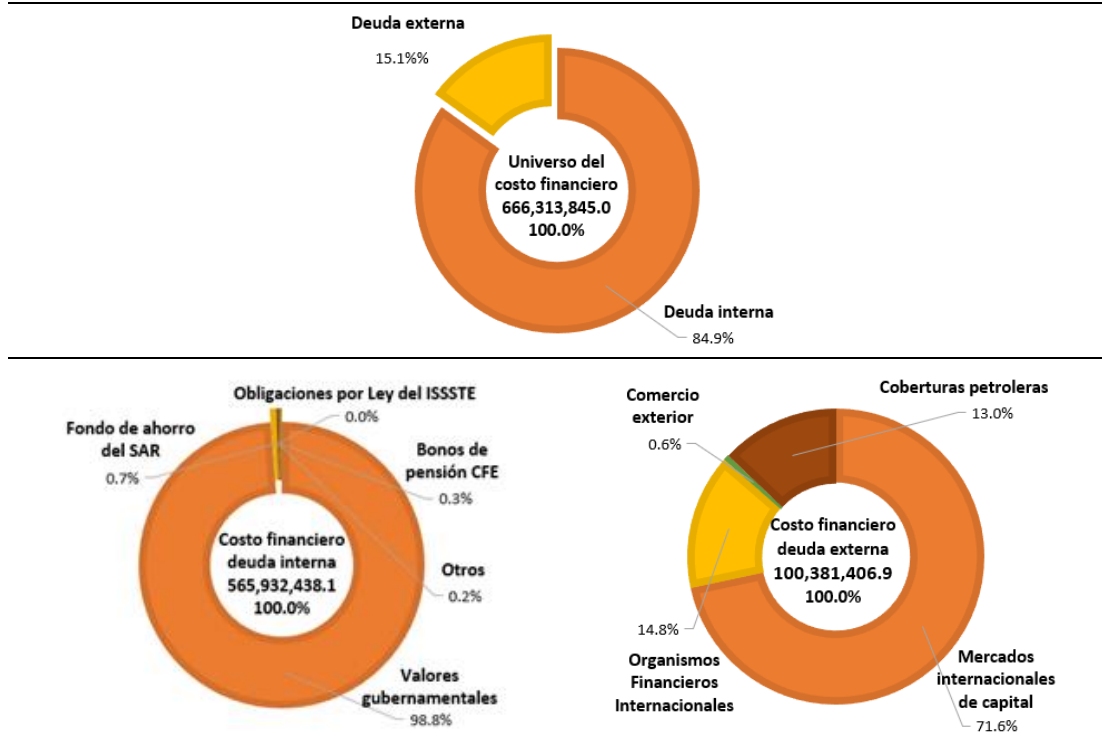
³ Corresponde a los rendimientos que obtiene el Gobierno Federal por los intereses de los saldos de las cuentas que el Banco de México administra a nombre de la Tesorería de la Federación.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

INTEGRACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DEL COSTO FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL, 2022
(Miles de pesos)



FUENTE: Elaborado con la base de datos del costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

En 2022, el costo financiero del Gobierno Federal, por 666,313,845.0 miles de pesos, aumentó en 135,020,008.6 miles de pesos, el 25.4% respecto de 2021, en el que se pagaron 531,293,836.4 miles de pesos; asimismo, representó el 8.8% del Presupuesto de Egresos de la Federación ejercido en el mismo año por 7,595,307,900.0 miles de pesos, y el 5.7% de la deuda pública del Gobierno Federal por 11,629,976,794.1 miles de pesos.

De las 3,143 operaciones por 666,313,845.0 miles de pesos, se revisó una muestra de 34 por 197,430,358.1 miles de pesos, como se describe en el cuadro siguiente:

MUESTRA DEL COSTO FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL, 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Número de operaciones	Monto
1. Deuda interna		
Valores gubernamentales		
CETES	4	4,319,746.1
BONDES D	3	1,367,249.3
BONDES F	5	6,422,028.3
BONDES G	1	173,288.1
Bonos a tasa fija	5	120,970,642.6
UDIBONOS	3	45,109,028.6
Fondo de ahorro del SAR	1	208,458.1
Bono de pensión de la CFE	1	1,552,969.7
Subtotal (1)	23	180,123,410.8
2. Deuda externa		
Mercados internacionales de capital	2	3,628,768.3
Organismos Financieros Internacionales	1	620,056.4
Comercio exterior	1	38,110.2
Coberturas petroleras ¹⁴	7	13,020,012.4
Subtotal (2)	11	17,306,947.3
Total	34	197,430,358.1

FUENTE: Elaborado con la base de datos del costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal, proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la SHCP.

BONDES D, F y G: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal.

CETES: Certificado de la Tesorería de la Federación.

CFE: Comisión Federal de Electricidad.

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro.

UDIBONOS: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión.

¹⁴ Se revisó la totalidad de operaciones relacionadas con la contratación de las coberturas petroleras, las cuales se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.

En las 34 operaciones del costo financiero, se cotejaron las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la Unidad de Crédito Público, con las que se documentó el pago de intereses por 197,430,358.1 miles de pesos, las cuales coincidieron con las fechas de vencimiento de las tablas de amortización, los estados de cuenta y los registros contables, de conformidad con la normativa aplicable.

En conclusión, se verificó que, en 2022, el Gobierno Federal ejerció 666,313,845.0 miles de pesos por concepto del costo financiero, de los cuales 565,932,438.1 miles de pesos, el 84.9%, correspondieron a la deuda interna, y 100,381,406.9 miles de pesos, el 15.1%, a la deuda externa. Las operaciones revisadas, por 197,430,358.1 miles de pesos, se pagaron en las fechas de vencimiento de las tablas de amortización y se registraron en cumplimiento de la normativa.

8. Operaciones de manejo de pasivos

En el Plan Anual de Financiamiento 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, para alcanzar los objetivos de la política de deuda pública, se estableció como línea de acción la realización de operaciones de manejo de pasivos (permutas¹⁶ y recompras¹⁷), con el fin de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, la estructura de costo y el plazo del portafolio de los pasivos.

En 2022, la SHCP realizó 8 permutas mediante el intercambio de valores gubernamentales relacionadas con 104 operaciones de deuda interna, en las que se colocaron bonos por 513,736,957.3 miles de pesos¹⁸; además, se cancelaron bonos por 497,825,752.6 miles de pesos, como se describe a continuación:

1. El 12 de enero de 2022, se liquidaron Bonos a Tasa Fija y Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (UDIBONOS) con valor nominal de 130,999,456.9 miles de pesos, que concluían entre 2022 y 2025, los cuales se sustituyeron por Certificados de Tesorería (CETES), Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES F), Bonos a Tasa Fija y UDIBONOS por 132,890,757.8 miles de pesos, con vencimientos en 2022 y 2050.
2. El 31 de marzo de 2022, se liquidaron Bonos a Tasa Fija y UDIBONOS con valor nominal de 15,416,349.5 miles de pesos, que concluían entre 2022 y 2026, los cuales se sustituyeron por UDIBONOS por 15,896,250.3 miles de pesos, con vencimiento en 2026.
3. El 27 de abril de 2022, se liquidaron Bonos a Tasa Fija y UDIBONOS con valor nominal de 82,058,066.6 miles de pesos, que concluían entre 2022 y 2029, los cuales se sustituyeron por CETES, Bonos a Tasa Fija y UDIBONOS por 87,348,322.5 miles de pesos, con vencimientos en 2023 y 2047.
4. El 19 de mayo de 2022, se liquidaron Bonos a Tasa Fija y UDIBONOS con valor nominal de 49,070,483.0 miles de pesos, que concluían de 2022 a 2025, los cuales se sustituyeron por CETES, BONDES F, Bonos a Tasa Fija y UDIBONOS por 52,896,615.0 miles de pesos, con vencimientos entre 2023 y 2047.

¹⁶ La permuta es una operación mediante la cual la SHCP intercambia determinados valores gubernamentales por otros, generalmente con plazos más largos, con el fin de mejorar el perfil de vencimientos, promover una mayor liquidez en el mercado secundario y contribuir a reducir el costo de financiamiento.

¹⁷ La recompra es una operación en la que la SHCP intercambia efectivo por determinados valores gubernamentales internos o externos, con el fin de mejorar el perfil de amortizaciones, hacer un uso de caja más eficiente, suavizar el perfil de vencimientos y retirar del mercado emisiones poco líquidas, así como continuar incrementando el portafolio de deuda.

¹⁸ El monto de los bonos colocados a valor nominal por 513,736,957.4 miles de pesos, no coincidió con el monto de las 104 operaciones seleccionadas por 509,971,476.1 miles de pesos (Resultado número 4 de este Informe). La diferencia por 3,765,481.2 miles de pesos, se debió a que en las permutas efectuadas el 12 de enero, 27 de abril y 19 de mayo se recibieron CETES por 49,908,052.2 miles de pesos, los cuales se colocaron a descuento.

5. El 29 de junio de 2022, se liquidaron Bonos a Tasa Fija con valor nominal de 11,553,000.0 miles de pesos, que concluían entre 2027 y 2047, los cuales se sustituyeron por 11,292,931.8 miles de pesos, con vencimiento en 2053.
6. El 4 de agosto de 2022, se liquidaron Bonos a Tasa Fija con valor nominal de 4,396,948.5 miles de pesos, que concluían entre 2042 y 2038, los cuales se sustituyeron por 4,400,039.9 miles de pesos, con vencimientos en 2047 y 2053.
7. El 18 de agosto de 2021, se liquidaron Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES D) con valor nominal de 157,415,468.1 miles de pesos, que concluían entre 2022 y 2025, los cuales se sustituyeron por BONDES F por 158,149,160.0 miles de pesos, con vencimientos en 2023 y 2026.
8. El 8 de diciembre de 2021, se liquidaron Bonos a Tasa Fija con valor nominal de 46,915,980.0 miles de pesos, que concluían entre 2029 y 2047, los cuales se sustituyeron por 50,862,880.0 miles de pesos, con vencimientos en 2033 y 2053.

Con estas operaciones de permutas, se cancelaron y colocaron valores gubernamentales, por las cuales se pagaron a los tenedores 498,330,107.8 miles de pesos, y se recibieron recursos por 498,330,149.3 miles de pesos, como se detalla en el cuadro siguiente:

PERMUTAS DE VALORES GUBERNAMENTALES DE DEUDA INTERNA, 2022

(Miles de pesos)

Concepto	Valor nominal	Valor de colocación	Aprovechamiento /pérdida ^{1/}	Intereses devengados ^{2/}	Monto pagado / recibido
A	B	C	D=(C-B)	E	F=(B+D+E)
<i>Bonos cancelados</i>					
1. Permuta 12-enero	130,999,456.9	131,126,445.7	126,988.8	1,155,793.5	132,282,239.2
2. Permuta 31-marzo	15,416,349.5	15,509,356.7	93,007.2	137,288.4	15,646,645.1
3. Permuta 27-abril	82,058,066.6	81,747,640.0	-310,426.6	992,453.8	82,740,093.8
4. Permuta 19-mayo	49,070,483.0	48,942,398.9	-128,084.1	959,706.0	49,902,104.9
5. Permuta 29-junio	11,553,000.0	10,135,754.2	-1,417,245.8	62,053.6	10,197,807.8
6. Permuta 04-agosto	4,396,948.5	4,233,499.9	-163,448.6	56,793.2	4,290,293.1
7. Permuta 18-agosto	157,415,468.1	156,998,797.9	-416,670.2	357,541.7	157,356,339.6
8. Permuta 08-diciembre	46,915,980.0	45,903,507.9	-1,012,472.1	11,076.4	45,914,584.3
Total (1)	497,825,752.6	494,597,401.2	-3,228,351.4	3,732,706.6	498,330,107.8
<i>Bonos colocados</i>					
1. Permuta 12-enero	132,890,757.8	131,571,698.1	- 1,319,059.7	710,556.4	132,282,254.5
2. Permuta 31-marzo	15,896,250.3	15,496,960.4	- 399,289.9	149,689.7	15,646,650.1
3. Permuta 27-abril	87,348,322.5	81,797,318.9	- 5,551,003.6	942,788.3	82,740,107.2
4. Permuta 19-mayo	52,896,615.0	49,369,183.8	-3,527,431.2	532,927.7	49,902,111.5
5. Permuta 29-junio	11,292,931.8	9,914,228.6	- 1,378,703.2	283,578.1	10,197,806.7
6. Permuta 04-agosto	4,400,039.9	4,170,252.2	- 229,787.7	120,041.3	4,290,293.5
7. Permuta 18-agosto	158,149,160.0	157,318,716.4	- 830,443.6	37,627.3	157,356,343.7
8. Permuta 08-diciembre	50,862,880.0	45,665,966.8	- 5,196,913.2	248,615.3	45,914,582.1
Total (2)	513,736,957.3	495,304,325.2	-18,432,632.1	3,025,824.1	498,330,149.3
Efecto neto de las permutas (Total 2- Total 1)					41.5

FUENTE: Elaborado con información de las permutas de valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2022 proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la SHCP.

^{1/} Aprovechamiento/pérdida corresponde a la determinación del precio de los bonos que, al colocarse "sobre par", generan un aprovechamiento y "bajo par" una pérdida.

^{2/} Intereses devengados: corresponden a la obligación de pago del último cupón de los bonos hasta la fecha de la permuta.

Como resultado de las permutas, se obtuvieron 41.5 miles de pesos, cuyo objetivo, de acuerdo con lo informado por la SHCP, fue mejorar el perfil de los vencimientos y disminuir el riesgo de refinanciamiento, como se detalla a continuación:

TASAS DE INTERÉS Y VENCIMIENTOS DE LOS BONOS CANCELADOS Y COLOCADOS DE LAS PERMUTAS, 2022
(Miles de pesos)

Fecha de la permuta	Monto de la permuta	Año del vencimiento	Tasas de interés (%)
<i>Bonos cancelados</i>			
1. Permuta 12-enero	130,999,456.9	2022, 2023, 2025	6.5; 6.75; 2.0; 4.5
2. Permuta 31-marzo	15,416,349.5	2022, 2023, 2024, 2025, 2026	6.5; 8.0; 5.75; 2.0; 3.5; 4.5
3. Permuta 27-abril	82,058,066.6	2022, 2023, 2024, 2025, 2029	2.0; 3.5; 4.5; 6.5; 6.75; 8.0; 8.5; 10.0
4. Permuta 19-mayo	49,070,483.0	2022, 2023, 2024, 2025	2.0; 3.5; 4.5; 6.5; 6.75; 8.0; 10.0
5. Permuta 29-junio	11,553,000.0	2027, 2042, 2047	5.5; 7.5; 7.75; 8.0
6. Permuta 04-agosto	4,396,948.5	2038, 2042	8.5; 7.75
7. Permuta 18-agosto	157,415,468.1	2022, 2023, 2024, 2025	0.0 ^u
8. Permuta 08-diciembre	46,915,980.0	2029, 2031, 2036, 2038, 2047	7.75; 8.0; 8.5; 10.0
Total (1)	497,825,752.6		
<i>Bonos colocados</i>			
1. Permuta 12-enero	132,890,757.8	2022, 2023, 2024, 2026, 2028, 2029, 2031, 2035, 2050	0.0 ^u ; 2.75, 4.0, 4.5; 5.75; 6.48; 7.03; 7.75; 8.50
2. Permuta 31-marzo	15,896,250.3	2026	3.0
3. Permuta 27-abril	87,348,322.5	2023, 2025, 2026, 2027, 2031, 2035, 2040, 2046, 2047	2.75; 3.0, 4.0; 4.5; 5.0; 5.5; 5.75; 7.5; 7.75; 8.0; 8.79
4. Permuta 19-mayo	52,896,615.0	2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2031, 2034, 2038, 2046	0.0 ^u ; 2.75; 3.0; 4.0; 5.0; 5.5; 5.75; 7.5; 7.75; 8.0; 8.5; 8.86
5. Permuta 29-junio	11,292,931.8	2053	8.0
6. Permuta 04-agosto	4,400,039.9	2047, 2053	8.0
7. Permuta 18-agosto	158,149,160.0	2023, 2024, 2025, 2026	0.0 ^u
8. Permuta 08-diciembre	50,862,880.0	2033, 2053	7.5; 8.0
Total (2)	513,736,957.3		

FUENTE: Elaborado con información de las permutas de valores gubernamentales al 31 de diciembre de 2022 proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la SHCP.

^u Los bonos corresponden a Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal D y F (BONDES D y BONDES F), a los que se les aplica una tasa de descuento.

Por otra parte, la SHCP señaló que la estrategia de endeudamiento externo en 2022 se enfocó en recurrir a los mercados externos como una fuente complementaria de financiamiento, y realizar operaciones de manejo de pasivos con el objetivo de fortalecer la estructura del portafolio de deuda pública, brindar mayor liquidez a las diferentes curvas de deuda externa y extender el plazo de los vencimientos para suavizar el perfil de las amortizaciones.

Se verificó que en 2022 se realizaron cuatro operaciones de intercambio y recompra de bonos, como se describe a continuación:

1. El 4 de enero de 2022, se compró un bono en dólares por 545,000.0 miles de dólares equivalentes a 11,154,624.0 miles de pesos¹⁹, que originalmente vencía en octubre de 2023. El intercambio se realizó con recursos obtenidos el mismo día mediante la colocación de dos bonos, el primero con vencimientos en 12 años (2034) por 2,868,146.0 miles de dólares equivalentes a 58,702,917.8 miles de pesos²⁰, y el segundo con vencimiento en 30 años (2052) por 2,931,198.0 miles de dólares equivalentes a 59,993,415.7 miles de pesos²⁰.
2. El 8 de febrero de 2022, se realizó la recompra anticipada de un bono por 1,174,641.0 miles de euros, equivalente a 27,704,847.7 miles de pesos²⁰, con fecha de vencimiento original de marzo de 2024. El intercambio se realizó mediante la colocación de un bono en euros a plazo de ocho años (2030) por 800,000.0 miles de euros equivalentes a 18,868,640.0 miles de pesos²¹.
3. El 9 de agosto de 2022, se efectuó la recompra anticipada de un bono en dólares con fecha de vencimiento original en enero de 2025 por 1,716,654.0 miles de dólares equivalente 35,021,458.3 miles de pesos²¹. El intercambio se realizó mediante la colocación de un bono en dólares a plazo de 11 años (2033) por un total de 2,203,576.0 miles de dólares equivalentes 44,955,154.0 miles de pesos²².
4. El 29 de diciembre de 2022, se realizó la recompra anticipada de un bono por 1,200,000.0 miles de euros equivalentes a 24,782,280.0 miles de pesos²², con vencimiento original en enero de 2025.

Con estas operaciones, se intercambiaron o recompraron bonos en los mercados internacionales de capital, en las que se pagó a los tenedores un monto de 98,663,210.0 miles de pesos, como se detalla en el cuadro siguiente:

¹⁹ Se utilizó el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares pagaderas en la República Mexicana de 20.4672 pesos por dólar del 4 de enero de 2022.

²⁰ Se utilizó el tipo de cambio de 23.5858 pesos por euro del 8 de febrero de 2022.

²¹ Se utilizó el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares pagaderas en la República Mexicana de 20.4010 pesos por dólar del 9 de agosto de 2022.

²² Se utilizó el tipo de cambio de 20.6519 pesos por euro del 29 de diciembre de 2022.

INTERCAMBIO O RECOMPRA DE BONOS DE DEUDA EXTERNA, 2022

(Miles de pesos)

C.	Fecha	Vencimiento	Tasa de interés	Monto
<i>Bonos intercambiados o recomprados</i>				
1	04/01/2022	2023	3.50%	11,154,624.0
2	08/02/2022	2024	2.375%	27,704,847.7
3	09/08/2022	2025	4.875%	35,021,458.3
4	29/12/2022	2025	1.375%	24,782,280.0
Total (1)				98,663,210.0
<i>Bonos colocados</i>				
1	04/01/2022	2034	4.0%	58,702,917.8
	04/01/2022	2052	4.0%	59,993,415.7
2	08/02/2022	2030	1.625%	18,868,640.0
3	09/08/2022	2033	3.60%	44,955,154.0
Total (2)				182,520,127.5
Efecto neto de intercambio y recompra de bonos				83,856,917.5

FUENTE: Elaborado con información proporcionada por la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la SHCP.

Como resultado del intercambio y la recompra de bonos se obtuvieron 83,856,917.5 miles de pesos, de los que se verificó su depósito mediante los estados de cuenta en moneda extranjera que tiene la Tesorería de la Federación en el Banco de México, así como el descuento de las comisiones y los gastos inherentes a las colocaciones de bonos. De acuerdo con lo informado por la SHCP, las operaciones de manejo de pasivos de deuda externa permitieron al Gobierno Federal mejorar su perfil de vencimientos y la posición financiera de su portafolio de deuda, ya que se disminuyeron compromisos de pago de amortizaciones durante los siguientes años y, de forma específica, se redujeron aproximadamente hasta el 70.0% de los compromisos de pago programados para 2025.

Lo anterior se realizó de conformidad con la normativa aplicable.

En conclusión, el Gobierno Federal realizó ocho permutas en las que se cancelaron y colocaron valores gubernamentales, por las que se pagó a los tenedores un monto total de 498,330,107.8 miles de pesos, y se recibieron 498,330,149.3 miles de pesos, así como operaciones de manejo de pasivos de deuda externa en las que se intercambiaron o recompraron bonos en los mercados internacionales de capital por 98,663,210.0 miles de pesos, y bonos colocados por 182,520,127.5 miles de pesos, con lo que se extendió el plazo de los vencimientos y se suavizó el perfil de las amortizaciones, de conformidad con la normativa.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 8 no se detectaron irregularidades.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 09 de junio de 2023, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por las entidades fiscalizadas y de cuya veracidad son responsables. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la autorización, emisión, colocación, contratación, amortización, costo financiero, registro y presentación de la deuda pública del Gobierno Federal en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México (BANXICO) cumplieron con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia, toda vez que las operaciones de financiamiento provenientes de valores gubernamentales, las colocaciones de bonos en el extranjero, los créditos externos con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Francesa de Desarrollo se formalizaron de conformidad con la normativa; además, los recursos obtenidos se depositaron en las cuentas en moneda nacional y extranjera que tiene la Tesorería de la Federación en el BANXICO; las obligaciones contratadas se pagaron con oportunidad y el endeudamiento neto obtenido cumplió con el límite autorizado en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Mtro. Ernesto Navarro Adame

Lic. Martín Sánchez Arroyo

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Verificar el control interno correspondiente a las operaciones de deuda pública del Gobierno Federal.
2. Comprobar el registro contable y la presentación de la deuda pública en los estados financieros y en la Cuenta Pública, de conformidad con la normativa.
3. Verificar que las necesidades de financiamiento se determinaron de acuerdo con la normativa.
4. Constatar que las emisiones, colocaciones y contrataciones de deuda interna y externa se formalizaron de conformidad con la normativa.
5. Comprobar que los recursos obtenidos mediante financiamientos internos y externos se depositaron en la Tesorería de la Federación, de conformidad con la normativa.
6. Verificar el pago oportuno de las amortizaciones y el costo financiero de la deuda interna y externa, de conformidad con la normativa.
7. Comprobar que las operaciones de manejo de pasivos o refinanciamiento se efectuaron conforme con la normativa.
8. Comprobar que el endeudamiento interno y el externo no rebasaron los límites autorizados por el Congreso de la Unión.

Áreas Revisadas

Las unidades de Crédito Público²³ y de Contabilidad Gubernamental, así como la Subtesorería de Control y Continuidad Operativa de la Tesorería de la Federación, adscritas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; las direcciones de Operaciones Nacionales y de Operaciones Internacionales de la Dirección General de Operaciones de Banca Central del Banco de México.

²³ El 6 de marzo de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a partir del cual se denomina Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda.